

ORACIÓN DE ESTUDIOS PREGRADO 2012-I Dr. Rafael Nieto Navia

Doctor José Manuel Restrepo, Rector

Señores miembros del Consejo

Doctor Luis Alberto Arango, Presidente del Consejo

Señores padres de familia

Queridos graduandos

Señoras y señores

Cuando el doctor José Manuel Restrepo me invitó a hablar a los estudiantes que terminan sus estudios en la mejor facultad de administración de empresas del país y se preparan para iniciar sus estudios de postgrado, me sentí un poco cohibido acerca de qué decir en tan solemne ocasión. Como los filósofos peripatéticos, cavilaba sobre el tema cuando me topé con la siguiente escena: unos policías discutían con el conductor de una zorra de caballos que andaba en búsqueda de chatarra o cualquier otro producto reciclable, cuyo jamelgo había ensuciado la calle enfrente del edificio donde vive un ex fiscal. Los policías decían que debía limpiar porque de lo contrario llamarían refuerzos para que se lo llevaran con caballo y todo porque las zorras estaban prohibidas --yo había visto esa mañana no menos de cuatro de ellas por la calle--. El hombre se negaba y decía que él no era el autor de los hechos sino el caballo. Un caballero que pasaba por el área, al ver lo que sucedía, se acercó a quien parecía estar al mando y le dijo más o menos lo siguiente: “Déjelo ir, hombre. La limpieza del sector no es que sea maravillosa y uno se encuentra con estas cosas cada vez que sale la policía montada. Además, agregó, piense en el

oficio de este hombre: a ninguno de nosotros nos gustaría hacerlo. ¿A usted le gustaría ese oficio? ¿Tener solamente ese caballo y esa zorra? Seguramente usted prefiere ser policía y no zorrero. O ¿no?” Estas palabras obraron el milagro: los policías le devolvieron la cédula al hombre y lo dejaron seguir su camino. Esa misma tarde, en una reunión social, me encontré con Eduardo y Beatriz Macía. Yo he tenido la fortuna de seguir de cerca su carrera y de ver cómo estos exalumnos del CESA crearon esa multinacional que se llama Crepes & Waffles. Beatriz me contó esa tarde la siguiente anécdota: un día fue a visitarla un -- entre comillas-- periodista alemán. Ella, mujer perspicaz e inteligente, dijo lo que tenía que decir y nada más: “Es bueno tener una empresa, es bueno tener plata y disfrutarla. Pero todos nos vamos a morir y no nos podemos llevar las máquinas de hacer helados o crepes, ni la plata. Así que hay que aprovecharla de la mejor manera: por eso esta empresa tiene una política social y hace obras sociales: empleados bien pagados, educación para sus hijos, casas donde vivir etc.”

Ella dice que el alemán de periodista no tenía nada y, más bien, era un guerrillero o un instrumento de los guerrilleros que iba a hacer averiguaciones para fines non sanctos, a los que están expuestos las personas como ellos, o simplemente a decirle que todo lo que ella le estaba diciendo acerca de las políticas sociales de la compañía con sus trabajadores y la responsabilidad social empresarial que cumple a cabalidad era falso o era insuficiente. El personaje quedó de enviarle el texto del reportaje, cosa que naturalmente no hizo.

Qué tienen que ver estas dos cosas, se preguntarán ustedes. Pasar por el Cesa y recibir la formación que aquí se da es una fortuna o, yo prefiero decirlo así,

una bendición que, una vez recibida, genera obligaciones que los egresados y las compañías "cesa" deben cumplir. En una graduación de economistas en Harvard los graduandos se presentaron con sus togas cubiertas de billetes de un dólar. Fue un espectáculo repugnante. Nunca les enseñaron lo que yo quiero recalcar ante ustedes hoy: estudiar en esta facultad tiene un precio, el de devolver a la sociedad y más aun a gentes como el zorrero y semejantes algo de lo que hemos recibido. No se trata simplemente de hacer dinero. Hacerlo está bien y para eso reciben ustedes una educación en negocios. Es hacerlo honestamente y hacer de él un uso de acuerdo con la sociedad que nos ha tocado vivir.

Hoy se habla con frecuencia de la responsabilidad social empresarial, que no debería ser empresarial sino de todos y cada uno de nosotros.

Perdónenme si hago una pequeña digresión filosófica sobre este tema: Las empresas están inmersas en un medio social que tiene sus propias necesidades y angustias. En ese medio viven y se benefician. De ese medio extraen sus utilidades y su riqueza. Si ello es así, el medio merece respeto, de manera que la gestión empresarial, incluidos los accionistas, la administración y los trabajadores, debe enderezarse a mantenerlo y a mejorarlo. No es un asunto de filantropía, como creen algunos. Es un asunto de justicia, que obliga a que el trabajo de la empresa sea compatible con el desarrollo sostenible de la sociedad. Las empresas están “obligadas”, aunque esta palabra suene extraña en unas políticas que, por definición, son voluntarias, a que sus principios se anclen en valores éticos –hablamos de una obligación ética—enderezados a proteger el medio en que operan. Eso es lo que espera la sociedad de una empresa responsable: beneficios sí, pero con ciertas reglas de juego. Eso es lo que llamamos responsabilidad social.

Observen que no he añadido el calificativo “empresarial” o “corporativa”. Y ello porque, insisto, esa responsabilidad social empieza por nosotros mismos como personas individuales y en la medida de nuestras posibilidades. Y porque, por supuesto, también existe y con mayor razón en el caso del gobierno, solamente que se llama el “bien común”. Todos tenemos que contribuir al mejoramiento del bienestar de la sociedad en la que vivimos.

Pero, ¿en que consiste esa responsabilidad social en concreto? En primer lugar en cumplir con los deberes que tenemos con quienes trabajan con nosotros. Salarios justos por supuesto. Suficientes pero que, además, den a los trabajadores alguna capacidad de ahorro y progreso. Tratamiento humano, capacitación y formación ética, y no discriminación.

Yo recuerdo una ocasión en la que Angelino Garzón, actual Vicepresidente de la República, y Julio Roberto Gómez, presidente de la CGT, informaban por qué los trabajadores pedían un incremento del salario mínimo en 13 por ciento cuando la inflación de ese año había sido inferior al 4 por ciento: “las necesidades de la gente no se cubren con el salario mínimo y los trabajadores tienen derecho a una vida digna. Pero, ¿por qué trece por ciento, tres veces la inflación? Hay que negociar, claro y no se va a conseguir tanto”, dijeron. Alguien apuntó: en Colombia un peso de salario tiene más de 50 centavos de prestaciones. Y, por esa razón, las empresas prefieren contratar trabajadores temporales. Si los trabajadores asalariados moderaran sus aspiraciones, probablemente se crearía más empleo. No hubo una respuesta a este argumento contundente: los trabajadores también tienen una responsabilidad social, porque tienen un empleo seguro, mientras millones de colombianos carecen de él o están subempleados. Hay que balancear las cosas, mirándolas en perspectiva y con justicia social.

Luego está la calidad de los productos. Aun si estamos simplemente de consejeros o como miembros de una junta directiva, tenemos que dar un producto de la mejor calidad. Eso significa buscar las mejores materias primas, conseguir los mejores proveedores y, llegado el caso, darles asistencia técnica y asesoramiento sin forzarlos a asumir gastos que nos deberían corresponder a nosotros; en muchos casos tener laboratorios de investigación y utilizar las mejores técnicas de fabricación. Es increíble cómo se nota cuando una empresa cambia de dueños y la calidad mejora o empeora. No doy nombres propios pero mi señora, refiriéndose a un supermercado me dice cada vez que va: este supermercado, desde que cambió de dueños, tiene pésima calidad y precios inalcanzables.

La competencia tiene que ser leal. Competir sí con calidad y precios, no con prácticas corruptas o desleales, como las que se ven en ocasiones con los sobornos.

Las políticas empresariales deben ser transparentes y públicas y aplicarse. Y la lucha contra la corrupción debe ser frontal. Nuestra publicidad debe ser honesta y jamás debe engañar a los clientes o consumidores, como acaba de suceder con cierto producto contra el envejecimiento. Incluso debemos mirar en dónde anunciamos. Y no debemos hacerlo, por exitosos que sean, en aquellos medios que venden pornografía o auspician o defienden políticas que no propugnan por el bien común.

No puedo dejar de lado el cumplimiento de nuestras obligaciones con los gobiernos locales y nacional. Yo recuerdo que cuando era pequeño era

frecuente el dicho “vaya a robar al gobierno”. Tenía un sentido metafórico, por supuesto. Pero luego se institucionalizó la práctica de hacer trampa con los impuestos –para no hablar de la corrupción general que nos azota hoy--. Creo que la gente y las empresas tienen el derecho de utilizar todas las disposiciones que puedan favorecerlas para disminuir el valor de sus impuestos, pero nunca pueden omitir el pago de lo que deben legalmente. Y el argumento de que esa plata se la roban –por cierto que sea-- no es válido para eludir nuestras obligaciones fiscales.

Finalmente hablemos del reciclaje, nuestra obligación con la naturaleza. Debe ser una preocupación personal. Un japonés radicado en México decía en una conferencia: cada vez que haya un acontecimiento importante, en la vida, siembra un árbol. Si hubiéramos sembrado un árbol cuando ustedes nacieron, ese árbol tendría veintidós años y ya estaría grande y estaríamos enamorados de él, porque sería “nuestro” árbol. Es hora de empezar a hacerlo.

¿Dónde botan ustedes las pilas descargadas o las medicinas que están vencidas o ya no se usan? Hoy es posible reciclar casi cualquier cosa, incluyendo desechos orgánicos y llantas. En países como los escandinavos la basura no reciclable se quema –ecológicamente, por supuesto—para producir energía. Aquí tenemos los rellenos sanitarios que contaminan el subsuelo y producen lixiviados y gases venenosos. Pero debemos tener siempre en nuestras mentes que nuestras empresas deben clasificar y disponer ecológicamente del material reciclable de las basuras.

Esto es parte de una obligación general con el medio ambiente: la utilización racional de los recursos y de la energía de forma amigable con la naturaleza –

si tenemos una finca, por ejemplo, hay que tener cuidado con el tratamiento que damos a la tierra y qué productos utilizamos para abonar o fumigar-- y la disposición de los residuos de la misma manera. La lucha contra el calentamiento global y contra la generación del bióxido y del monóxido de carbono tiene que ser condicionante del accionar empresarial. Esto es, además de una obligación moral, una con las generaciones futuras.

Podría seguir hablando de este tema que para mí es muy querido y que en este siglo XXI es de vital importancia para la humanidad, pero creo que el propósito del mensaje de la responsabilidad social está cumplido. Se trata de un comportamiento ético, no de una generosidad nuestra “porque somos buenos tipos.” No. Recuerden que el principio de la redistribución del ingreso se enuncia diciendo que “quienes tienen más deben aportar más, para que quienes tienen menos reciban más.”

Ustedes, queridos egresados del CESA, tienen el bagaje intelectual y moral para estar llamados a grandes cosas. Tienen el ejemplo cercano de Eduardo y Beatriz. Piensen que otros han recibido mucho menos que ustedes y han alcanzado logros increíbles: María das Graças Silva Foster, presidente de Petrobras, empezó como recicladora en una favela de Río de Janeiro y ahora maneja una empresa con un valor de mercado de más de 150 mil millones de dólares. Ustedes han recibido una preparación académica excelente. Pero lo demás corre por cuenta propia: estudio, disciplina, voluntad de acero, nunca echar para atrás, siempre marchar hacia el futuro. Ustedes pueden... ¡Claro que pueden!

Gracias.